

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Empleo y Mujer

- 13** *ORDEN 417/2010, de 26 de febrero, de la Consejera de Empleo y Mujer, por la que se procede a la corrección de errores materiales de la Orden 3935/2009, de 31 de diciembre, de la Consejera de Empleo y Mujer, por la que se convocan ayudas para el fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales en el ámbito de la Comunidad de Madrid para el año 2010.*

Apreciado error material en los Anexos I, II, III y IV de la Orden 3935/2009, de 31 de diciembre, de la Consejera de Empleo y Mujer, por la que se convocan ayudas para el fomento del empleo y mejora de la competitividad en las cooperativas y sociedades laborales en el ámbito de la Comunidad de Madrid para el año 2010, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 34, de 10 de febrero de 2010, páginas 29 a 46, es preciso, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, proceder a su rectificación.

La publicación de esta corrección de errores no modifica el plazo de presentación de solicitudes establecido en el artículo 2.2 de la Orden 3935/2009, de 31 de diciembre, de la Consejera de Empleo y Mujer.

En su virtud, haciendo uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

DISPONGO

Artículo primero

Corrección Anexos I, II, III y IV de la Orden 3935/2009, de 31 de diciembre, de la Consejera de Empleo y Mujer.

Advertido error material en los Anexos I, II, III y IV de la Orden 3935/2009, de 31 de diciembre, de la Consejera de Empleo y Mujer, se procede de nuevo a su publicación.

Madrid, a 26 de febrero de 2010.

La Consejera de Empleo y Mujer,
MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER



Servicio Regional de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

ANEXO I

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de ayudas a cooperativas y sociedades laborales por incorporación de socios**1.- Datos del interesado**

NIF / NIE		Apellido 1			
Apellido 2		Nombre / Razón Social			
Correo electrónico					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
Localidad		Provincia		País	
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	

2.- Datos del representante

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		En calidad de			
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico					
NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		En calidad de			
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico					

3.- Medio de notificación

☐	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
☐	Deseo recibir notificación por correo certificado				
	Tipo de vía	Nombre vía		Nº	
	Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP
	Localidad		Provincia		Otros datos de ubicación

4.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Documento acreditativo de la identidad de la persona física que actúe en nombre y representación de la entidad solicitante.	☐	☐
Tarjeta de Identificación Fiscal	☐	
Escritura o acta de constitución de la entidad	☐	
Estatutos de la entidad	☐	
Escritura de poder suficiente y subsistente para actuar ante la Administración pública en los procedimientos de concesión de subvenciones de la persona física que actúe en nombre y representación de la persona jurídica, salvo que la capacidad de representación se contemple en los estatutos.	☐	

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Memoria en relación con la actuación objeto de la subvención.	☐	
Documentación acreditativa de la concesión efectiva de exención tributaria.	☐	
Certificado que acredite que los socios trabajadores o de trabajo que se incorporan no han tenido tal condición en la sociedad en los dos años anteriores a su incorporación	☐	
Certificado en el que se haga constar la fecha de alta y permanencia como socio trabajador o de trabajo del desempleado incorporado.	☐	
Certificado que acredite que se ha incrementado el empleo respecto de la media de los 12 meses anteriores a la fecha de incorporación del socio.	☐	
Documento Nacional de Identidad de los socios trabajadores o de trabajo que se incorporan.	☐	
Informe de la Tesorería de la Seguridad Social sobre la afiliación y permanencia en alta del socio trabajador o de trabajo.	☐	
Informe de periodos de inscripción expedido por la Oficina de Empleo.	☐	
Fotocopia de la resolución de reconocimiento del abono de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.	☐	
Certificado del Registro Civil, libro de familia o certificado de los Servicios sociales de la Administración competente acreditativo de la fecha del nacimiento, adopción o acogimiento del hijo.	☐	
Certificado que acredite la situación de desempleados y minusválidos expedido por los Servicios Sociales de la correspondiente Administración Pública.	☐	
Copia del contrato de trabajo temporal, en el caso de trabajadores vinculados a la empresa por contrato laboral de carácter temporal.	☐	
Copia del contrato de trabajo a tiempo parcial, en su caso.	☐	

(*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos

5.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificado de estar al corriente de pago de la Agencia Tributaria	☐	☐
Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social	☐	☐

(*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

6.- Subvención solicitada

Orden	/	Fecha	
Descripción	Solicitud de ayudas a cooperativas y sociedades laborales por incorporación de socios		Importe

7.- Entidad bancaria

Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

8.- Declaraciones responsables

Declara responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.

Declara responsablemente que ha realizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del Art. 8 de la Ley 2/1995 de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid y

☐	Ha realizado la/s auditoría/s del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Entidad auditora	
		Fecha auditoría	
☐	Está exenta de realizar las auditorías del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Número de inscripción en el registro de empresas exentas de realizar la auditoría	

En relación con la actividad subvencionada en la presente orden, declara que					
☐	NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha	☐	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha	☐	Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha
Organismo público/ Entidad privada	Línea de ayuda	Subvención solicitada	Subvención concedida	Fecha solicitud o concesión	

Asimismo, la entidad solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en la presente orden, tramite en cualquier organismo público, a partir de la fecha de hoy.

9.- Subvención solicitada por cada socio incorporado

NIF/NIE	Nombre y apellidos	Importe	Colectivo art. 4.1

El firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden, que cumple los requisitos señalados en la Orden que regula estas ayudas, que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto indicado y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en esta convocatoria y SOLICITA: Le sea concedida la subvención solicitada para el desarrollo del proyecto que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la Orden.

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid

☐ No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento son seis meses, a contar desde la fecha de finalización de presentación de solicitudes. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse desestimada, a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "ATB SUBVENCIONES" cuya finalidad es "la gestión de subvenciones a la creación de empleo estable, al fomento de empleo y a empresas de economía social y autónomos" y podrán ser cedidos a los interesados legítimos, otros órganos de la Administración del Estado, de la Comunidad Autónoma y organismos de la Seguridad Social. El responsable del fichero es la Dirección General del Servicio Regional de Empleo, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Consejería de EMPLEO Y MUJER.
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO / Dirección del Área de Formación Continua y Emprendedores.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD**1. Datos del interesado.**

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado, excepto "Apellido 1" y "Apellido 2". Los campos "Correo electrónico", "Portal", "Piso", "Esc.", "Puerta", "Otros datos de ubicación", "Fax" y "Teléfono móvil" no son obligatorios.

2. Datos del representante.

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado. Los campos "Fax", "Teléfono móvil" y "Correo electrónico" no son obligatorios.

En el campo "En calidad de" deberá hacerse constar el cargo que desempeña en la Entidad a la que representa.

En caso de que la representación de la entidad sea mancomunada, se deberán cumplimentar los datos de cada uno de los representantes.

3. Medio de notificación.

Indicar el tipo de notificación que desea recibir: Telemática o por correo certificado. Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org. En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deben cumplimentarse todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

4. Documentación requerida.

Es obligatorio aportar por parte del interesado la documentación que aparece con el símbolo ☐. La documentación que aparece con el símbolo ☐ se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.

La "Memoria en relación con la actuación objeto de la subvención" deberá recoger las circunstancias que concurran en el proyecto de entre las reseñadas en el artículo 8.1 de la presente Orden y que permitan aplicar los criterios de valoración que servirán de base a la concesión de la subvención.

Se deberá aportar la documentación de cada uno de los socios en función del colectivo reseñado en el artículo 4.1 de la Orden de convocatoria.

5. En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

Dicha documentación se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.

6. Subvención solicitada.

Todos los campos de este apartado son obligatorios

7. Entidad bancaria.

Es obligatorio cumplimentar todos los dígitos del código cuenta cliente.

8. Declaraciones responsables.

Todos los campos de este apartado son obligatorios. En relación con la Declaración responsable relativa a otras subvenciones solicitadas o concedidas si se opta por marcar los campos "sí ha presentado solicitud" y "sí ha obtenido otras ayudas", deberá cumplimentarse los campos correspondientes del cuadro inferior (línea de ayuda, subvención solicitada, etc.)

9. Subvención solicitada por cada socio incorporado.

Deberá hacer constar los datos del socio incorporado por el que se solicita subvención, indicando el importe de subvención solicitado y el colectivo al que pertenecería, de conformidad con el artículo 4.1 de la Orden de convocatoria.



Servicio Regional de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

ANEXO II

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de ayudas a cooperativas y sociedades laborales por inversiones

1.- Datos del interesado

NIF / NIE		Apellido 1	
Apellido 2		Nombre / Razón Social	
Correo electrónico			
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº
Portal	Piso	Esc.	Puerta
CP	Otros datos de ubicación		
Localidad	Provincia	País	
Fax	Teléfono fijo	Teléfono móvil	

2.- Datos del representante

NIF/NIE		Apellido1		Apellido 2	
Nombre			En calidad de		
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico					

NIF/NIE		Apellido1		Apellido 2	
Nombre			En calidad de		
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico					

3.- Medio de notificación

☐	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
☐	Deseo recibir notificación por correo certificado				
	Tipo de vía		Nombre vía	Nº	
	Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP
	Otros datos de ubicación				
	Localidad	Provincia			

4.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Documento acreditativo de la identidad de la persona física que actúe en nombre y representación de la entidad solicitante.	☐	☐
Tarjeta de Identificación Fiscal	☐	

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Escritura o acta de constitución de la entidad	☐	
Estatutos de la entidad	☐	
Escritura de poder suficiente y subsistente para actuar ante la Administración pública en los procedimientos de concesión de subvenciones de la persona física que actúe en nombre y representación de la persona jurídica, salvo que la capacidad de representación se contemple en los estatutos.	☐	
Memoria en relación con la actuación objeto de la subvención.	☐	
Documentación acreditativa de la concesión efectiva de exención tributaria.	☐	

(*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

5.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificado de estar al corriente de pago de la Agencia Tributaria	☐	☐
Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social	☐	☐

(*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

6.- Subvención solicitada

Orden	/	Fecha	
Descripción	Solicitud de ayudas a cooperativas y sociedades laborales por inversiones		Importe

7.- Entidad bancaria

Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

8.- Declaraciones responsables

Declara responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.			
Declara responsablemente que ha realizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del Art. 8 de la Ley 2/1995 de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid y			
☐	Ha realizado la/s auditoría/s del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Entidad auditora	
		Fecha auditoría	
☐	Está exenta de realizar las auditorías del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Número de inscripción en el registro de empresas exentas de realizar la auditoría	

En relación con la actividad subvencionada en la presente orden, declara que							
☐	NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha	☐	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha	☐	Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha		
Organismo público/ Entidad privada	Línea de ayuda	Subvención solicitada	Subvención concedida	Fecha solicitud o concesión	Acogida a la regla de minimis		
					SI	NO	
					☐	☐	
					☐	☐	
					☐	☐	
					☐	☐	

Asimismo, la entidad solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en la presente orden, tramite en cualquier organismo público, a partir de la fecha de hoy.

9.- Datos del proyecto y documentación específica a aportar:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Memoria económica del proyecto	☐
Presupuestos de las inversiones	☐
Plan de financiación	☐
Documentación justificativa de la necesidad de la inversión	☐
Balance de situación y Cuenta de resultados de los dos últimos ejercicios	☐
Declaración efectuada por el vendedor, en caso de adquisición de equipos de segunda mano	☐
Contrato de préstamo acogido al convenio suscrito por el Ministerio de Trabajo e Inmigración o la Comunidad de Madrid y la Entidad financiera	☐
Facturas definitivas de la inversión realizada	☐
Documentación justificativa de los pagos de la inversión	☐

El firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden, que cumple los requisitos señalados en la Orden que regula estas ayudas, que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto indicado y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en esta convocatoria y SOLICITA: Le sea concedida la subvención solicitada para el desarrollo del proyecto que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la Orden.

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid

☐ No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento son seis meses, a contar desde la fecha de finalización de presentación de solicitudes. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse desestimada, a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "ATB SUBVENCIONES" cuya finalidad es "la gestión de subvenciones a la creación de empleo estable, al fomento de empleo y a empresas de economía social y autónomos" y podrán ser cedidos a los interesados legítimos, otros órganos de la Administración del Estado, de la Comunidad Autónoma y organismos de la Seguridad Social. El responsable del fichero es la Dirección General del Servicio Regional de Empleo, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Consejería de EMPLEO Y MUJER.
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO / Dirección del Área de Formación Continua y Emprendedores.

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD**1. Datos del interesado.**

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado, excepto "Apellido 1" y "Apellido 2". Los campos "Correo electrónico", "Portal", "Piso", "Esc.", "Puerta", "Otros datos de ubicación", "Fax" y "Teléfono móvil" no son obligatorios.

2. Datos del representante.

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado. Los campos "Fax", "Teléfono móvil" y "Correo electrónico" no son obligatorios.

En el campo "En calidad de" deberá hacerse constar el cargo que desempeña en la Entidad a la que representa.

En caso de que la representación de la entidad sea mancomunada, se deberán cumplimentar los datos de cada uno de los representantes.

3. Medio de notificación.

Indicar el tipo de notificación que desea recibir: Telemática o por correo certificado. Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org. En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deben cumplimentarse todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

4. Documentación requerida.

Es obligatorio aportar por parte del interesado la documentación que aparece en ☐ La documentación que aparece en ☐ se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.

La "Memoria en relación con la actuación objeto de la subvención" deberá recoger las circunstancias que concurran en el proyecto de entre las reseñadas en el artículo 8.1 de la presente Orden y que permitan aplicar los criterios de valoración que servirán de base a la concesión de la subvención.

La "Documentación acreditativa de la concesión efectiva de exención tributaria" se presentará por aquellas entidades que gocen de algún tipo de exención tributaria.

5. En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

Dicha documentación se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.

6. Subvención Solicitada.

Todos los campos de este apartado son obligatorios

7. Entidad bancaria.

Es obligatorio cumplimentar todos los dígitos del código cuenta cliente.

8. Declaraciones Responsables.

Todos los campos de este apartado son obligatorios. La firma de la solicitud implica la aceptación de las Declaraciones responsables.

En relación con la Declaración responsable relativa a otras subvenciones solicitadas o concedidas si se opta por marcar los campos "sí ha presentado solicitud" y "sí ha obtenido otras ayudas", deberá cumplimentarse los campos correspondientes del cuadro inferior (línea de ayuda, subvención solicitada, etc.)

9. Datos del proyecto y documentación específica a aportar.

Deberá acreditar el pago de cada una de las facturas que constituyan la inversión que pretende ser subvencionada.



Servicio Regional de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

ANEXO III

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de ayudas a cooperativas y sociedades laborales por asistencia técnica**1.- Datos del interesado**

NIF / NIE		Apellido 1			
Apellido 2		Nombre / Razón Social			
Correo electrónico					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
Localidad		Provincia		País	
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	

2.- Datos del representante

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		En calidad de			
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico					

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		En calidad de			
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico					

3.- Medio de notificación

☐	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
☐	Deseo recibir notificación por correo certificado				
Tipo de vía		Nombre vía		Nº	
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
Localidad		Provincia			

4.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Documento acreditativo de la identidad de la persona física que actúe en nombre y representación de la entidad solicitante.	☐	☐
Tarjeta de Identificación Fiscal	☐	
Escritura o acta de constitución de la entidad	☐	
Estatutos de la entidad	☐	
Escritura de poder suficiente y subsistente para actuar ante la	☐	

Administración pública en los procedimientos de concesión de subvenciones de la persona física que actúe en nombre y representación de la persona jurídica, salvo que la capacidad de representación se contemple en los estatutos.		
Memoria en relación con la actuación objeto de la subvención	☐	
Documentación acreditativa de la concesión efectiva de exención tributaria.	☐	
En el caso de servicios de asesoramiento, estudios, informes económicos o auditorías:		
Índice del contenido del trabajo a desarrollar	☐	
Presupuesto detallado del trabajo a desarrollar	☐	
Copia del contrato de asistencia técnica	☐	
Memoria de la entidad que realiza la prestación de asistencia técnica o "currículum vitae" de la persona que realice el estudio o asesoramiento.	☐	
En el caso de contratación de Directores y Gerentes		
Contrato de trabajo	☐	
"Currículum vitae" de la persona contratada	☐	
En el caso de Entidades asociativas de cooperativas o sociedades laborales que presten servicios de asistencia técnica a un conjunto determinado de cooperativas o sociedades laborales:		
Memoria del Plan de actuación que deberá contener como mínimo lo establecido en el art. 5.2.3. b) de la Orden.	☐	

(*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

5.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificado de estar al corriente de pago de la Agencia Tributaria	☐	☐
Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social	☐	☐

(*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

6.- Subvención solicitada

Orden	/	Fecha	
Descripción	Solicitud de ayudas a cooperativas y sociedades laborales por asistencia técnica		Importe

7.- Entidad bancaria

Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

8.- Declaraciones responsables

Declara responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.			
Declara responsablemente que ha realizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del Art. 8 de la Ley 2/1995 de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid y			
☐	Ha realizado la/s auditoría/s del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Entidad auditora	
		Fecha auditoría	
☐	Está exenta de realizar las auditorías del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Número de inscripción en el registro de empresas exentas de realizar la auditoría	

En relación con la actividad subvencionada en la presente orden, declara que						
☐	NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha	☐	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha	☐	Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha	
Organismo público/ Entidad privada	Línea de ayuda	Subvención solicitada	Subvención concedida	Fecha solicitud o concesión	Acogida a la regla de minimis	
					SI	NO
					☐	☐
					☐	☐
					☐	☐
					☐	☐
Asimismo, la entidad solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en la presente orden, tramite en cualquier organismo público, a partir de la fecha de hoy.						
☐ Declara responsablemente que la entidad solicitante no cuenta con personal que deba estar dado de alta en la Seguridad Social						

El firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden, que cumple los requisitos señalados en la Orden que regula estas ayudas, que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto indicado y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en esta convocatoria y SOLICITA: Le sea concedida la subvención solicitada para el desarrollo del proyecto que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la Orden.

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid

☐ No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento son seis meses, a contar desde la fecha de finalización de presentación de solicitudes. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse desestimada, a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "ATB SUBVENCIONES" cuya finalidad es "la gestión de subvenciones a la creación de empleo estable, al fomento de empleo y a empresas de economía social y autónomos" y podrán ser cedidos a los interesados legítimos, otros órganos de la Administración del Estado, de la Comunidad Autónoma y organismos de la Seguridad Social.

El responsable del fichero es la Dirección General del Servicio Regional de Empleo, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Consejería de EMPLEO Y MUJER.
SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO / Dirección del Área de Formación Continua y Emprendedores

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD**1. Datos del interesado.**

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado, excepto "Apellido 1" y "Apellido 2". Los campos "Correo electrónico", "Portal", "Piso", "Esc.", "Puerta", "Otros datos de ubicación", "Fax" y "Teléfono móvil" no son obligatorios.

2. Datos del representante.

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado. Los campos "Fax", "Teléfono móvil" y "Correo electrónico" no son obligatorios. En el campo "En calidad de" deberá hacerse constar el cargo que desempeña en la Entidad a la que representa. En caso de que la representación de la entidad sea mancomunada, se deberán cumplimentar los datos de cada uno de los representantes.

3. Medio de notificación.

Indicar el tipo de notificación que desea recibir: Telemática o por correo certificado. Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org. En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deben cumplimentarse todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

4. Documentación requerida.

Es obligatorio aportar por parte del interesado la documentación que aparece en ☐ La documentación que aparece en ☐ se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.

La "Memoria en relación con la actuación objeto de la subvención" deberá recoger las circunstancias que concurran en el proyecto de entre las reseñadas en el artículo 8.1 de la presente Orden y que permitan aplicar los criterios de valoración que servirán de base a la concesión de la subvención.

La "Documentación acreditativa de la concesión efectiva de exención tributaria" se presentará por aquellas entidades que gocen de algún tipo de exención tributaria.

La documentación que figura a continuación de los epígrafes "En el caso de...", se presentará de acuerdo con la modalidad de asistencia técnica por la que se solicita subvención.

5. En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

Dicha documentación se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.

6. Subvención Solicitada.

Todos los campos de este apartado son obligatorios. Indicar la denominación de la Asistencia Técnica.

7. Entidad bancaria.

Es obligatorio cumplimentar todos los dígitos del código cuenta cliente.

8. Declaraciones Responsables.

Todos los campos de este apartado son obligatorios. La firma de la solicitud implica la aceptación de las Declaraciones responsables.

La Declaración responsable de no contar con personal que deba estar dado de alta en la Seguridad Social, sólo será efectiva en el caso de marcar la casilla de aceptación ☐

En relación con la Declaración responsable relativa a otras subvenciones solicitadas o concedidas si se opta por marcar los campos "sí ha presentado solicitud" y "sí ha obtenido otras ayudas", deberán cumplimentarse los campos correspondientes del cuadro inferior (línea de ayuda, subvención solicitada, etc.)



Servicio Regional de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

ANEXO IV

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de ayudas a cooperativas y sociedades laborales por actividades de formación, fomento o difusión

1.- Datos del interesado

NIF / NIE		Apellido 1			
Apellido 2		Nombre / Razón Social			
Correo electrónico					
Dirección	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
Localidad		Provincia		País	
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	

2.- Datos del representante

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		En calidad de			
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico					
NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		En calidad de			
Fax		Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico					

3.- Medio de notificación

☐	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
☐	Deseo recibir notificación por correo certificado				
Tipo de vía		Nombre vía		Nº	
Portal	Piso	Esc.	Puerta	CP	Otros datos de ubicación
Localidad		Provincia			

4.- Documentación requerida

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Documento acreditativo de la identidad de la persona física que actúe en nombre y representación de la entidad solicitante.	☐	☐
Tarjeta de Identificación Fiscal	☐	
Escritura o acta de constitución de la entidad	☐	
Estatutos de la entidad	☐	
Escritura de poder suficiente y subsistente para actuar ante la Administración pública en los procedimientos de concesión de subvenciones de la persona física que actúe en nombre y representación de la persona jurídica, salvo que la capacidad de representación se contemple en los estatutos.	☐	
Memoria en relación con la actuación objeto de la subvención.	☐	

En su caso, para cada actividad a realizar, Certificado del representante legal de la entidad en el que se haga constar que no va a obtenerse ningún ingreso para la misma finalidad, salvo las subvenciones que pudieran concederse en virtud de la aplicación de la presente Orden. (art. 5.2.4)	☐	
Documentación acreditativa de la concesión efectiva de exención tributaria.	☐	

(*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

5.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Certificado de estar al corriente de pago de la Agencia Tributaria	☐	☐
Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social	☐	☐

(*)Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid

6.- Subvención solicitada

Orden	/	Fecha	
Descripción	Solicitud de ayudas a cooperativas y sociedades laborales por actividades de formación, fomento o difusión		Importe

7.- Entidad bancaria

Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

8.- Declaraciones responsables

Declara responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.

Declara responsablemente que ha realizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del Art. 8 de la Ley 2/1995 de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid y

☐	Ha realizado la/s auditoría/s del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Entidad auditora	
		Fecha auditoría	
☐	Está exenta de realizar las auditorías del sistema de prevención de riesgos laborales a que se refiere el capítulo V del RD 39/1997 de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.	Número de inscripción en el registro de empresas exentas de realizar la auditoría	

En relación con la actividad subvencionada en la presente orden, declara que

NO ha presentado solicitud a otras ayudas hasta el día de la fecha	☐	Sí ha presentado solicitud pero no ha obtenido otras ayudas hasta el día de la fecha	☐	Sí ha obtenido otras ayudas en los siguientes organismos hasta el día de la fecha
--	-----------------------	--	-----------------------	---

Organismo público/ Entidad privada	Línea de ayuda	Subvención solicitada	Subvención concedida	Fecha solicitud o concesión

Asimismo, la entidad solicitante se compromete a comunicar cuantas solicitudes de subvención, relacionadas con la actividad subvencionada en la presente orden, tramite en cualquier organismo público, a partir de la fecha de hoy.

☐ Declara responsablemente que la entidad solicitante no cuenta con personal que deba estar dado de alta en la Seguridad Social.

9.- Datos del proyecto:

Tipo de Actuación (Formación, Difusión o Fomento)	Denominación de la Actividad

El firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden, que cumple los requisitos señalados en la Orden que regula estas ayudas, que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto indicado y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en esta convocatoria y SOLICITA: Le sea concedida la subvención solicitada para el desarrollo del proyecto que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la Orden.

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir otra información institucional de la Comunidad de Madrid

☐ No deseo recibir información institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento son seis meses, a contar desde la fecha de finalización de presentación de solicitudes. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse desestimada, a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "ATB SUBVENCIONES" cuya finalidad es "la gestión de subvenciones a la creación de empleo estable, al fomento de empleo y a empresas de economía social y autónomos" y podrán ser cedidos a los interesados legítimos, otros órganos de la Administración del Estado, de la Comunidad Autónoma y organismos de la Seguridad Social.

El responsable del fichero es la Dirección General del Servicio Regional de Empleo, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de EMPLEO Y MUJER. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO / Dirección del Área de Formación Continua y Emprendedores.
---------------------	--

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD**1. Datos del interesado.**

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado, excepto "Apellido 1" y "Apellido 2". Los campos "Correo electrónico", "Portal", "Piso", "Esc.", "Puerta", "Otros datos de ubicación", "Fax" y "Teléfono móvil" no son obligatorios.

2. Datos del representante.

Para la solicitud de subvención, deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado. Los campos "Fax", "Teléfono móvil" y "Correo electrónico" no son obligatorios. En el campo "En calidad de" deberá hacerse constar el cargo que desempeña en la Entidad a la que representa.

En caso de que la representación de la entidad sea mancomunada, se deberán cumplimentar los datos de cada uno de los representantes.

3. Medio de notificación.

Indicar el tipo de notificación que desea recibir: Telemática o por correo certificado. Para recibir notificaciones por vía telemática es necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org. En el caso de elegir la opción de notificación por correo certificado, deben cumplimentarse todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

4. Documentación requerida.

Es obligatorio aportar por parte del interesado la documentación que aparece en ☐ La documentación que aparece en ☐ se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.

La "Memoria en relación con la actuación objeto de la subvención" deberá recoger las circunstancias que concurren en el proyecto de entre las reseñadas en el artículo 8.2 de la presente Orden y que permitan aplicar los criterios de valoración que servirán de base a la concesión de la subvención.

El Certificado del artículo 5.4.2. se presentará, en su caso, para cada una de las actividades por las que se solicita subvención.

La "Documentación acreditativa de la concesión efectiva de exención tributaria" se presentará por aquellas entidades que gocen de algún tipo de exención tributaria.

5. En la fase del procedimiento en que sea exigible según la normativa aplicable:

Dicha documentación se puede aportar por el interesado o bien autorizar su consulta a la Comunidad de Madrid.

6. Subvención solicitada.

Todos los campos de este apartado son obligatorios.

7. Entidad bancaria.

Es obligatorio cumplimentar todos los dígitos del código cuenta cliente.

8. Declaraciones responsables.

Todos los campos de este apartado son obligatorios. La firma de la solicitud implica la aceptación de las Declaraciones responsables.

La Declaración responsable de no contar con personal que deba estar dado de alta en la Seguridad Social, sólo será efectiva en el caso de marcar la casilla de aceptación ☐

En relación con la Declaración responsable relativa a otras subvenciones solicitadas o concedidas si se opta por marcar los campos "sí ha presentado solicitud" y "sí ha obtenido otras ayudas", deberá cumplimentarse los campos correspondientes del cuadro inferior (línea de ayuda, subvención solicitada, etc.)

9. Datos del proyecto.

Todos los campos de este apartado son obligatorios. Se consignará cada una de las diferentes actuaciones por las que se solicita subvención, indicando el tipo de actuación (formación, difusión o fomento) y la denominación de la actividad.

(03/9.168/10)

BOCM-20100309-13